

EXTREMA PRESIÓN

 20 Lts 204 Lts

Ficha técnica

Aditivo formulado para el tratamiento del aceite lubricante con el objeto de aumentarle la extrema presión.

¿POR QUÉ USARLO?

Porque el uso correcto brinda una película lubricante que mejora las condiciones del aceite en los casos que sean necesarios para mejoras en la protección de elementos del motor.

BENEFICIOS

· Reducción de fricción y desgaste. · Reducción de ruidos y vibraciones. · Adecuada lubricación, sin cortes de película aún bajo condiciones extremas de cargas. · Disminución de temperatura. · Protección de las piezas lubricadas. · Aumento de la vida útil del lubricante. · Mejor rendimiento técnico económico.

CAMPO DE APLICACIÓN

Como preventivo, para evitar posibles fallas por desgaste prematuro en todo tipo de industrias donde intervengan cajas reductoras e inversoras, cojinetes de bolas, cadenas de ramas de tintorerías, cajas de rodamientos y sistemas dentados en general expuestos a elevadas cargas, se pudo observar en estas aplicaciones grandes resultados netamente positivos.

MODO DE USO

Agregar Extrema Presión entre el 10% y 20% al aceite lubricante específico que esté usando. De acuerdo a la severidad de la operación puede aumentarse la dosis.

ANÁLISIS TÍPICO

ENSAYOS	RESULTADOS
Aspecto	Límpido brillante
Color	Pardo Oscuro
Aditivos extrema presión, antidesgaste y anticorrosivos	Formulación BARDAHL
Viscosidad SSU a 37,8°C	1000/1100
Viscosidad SSU a 98,9°C	130/140
Peso específico a 20/20°C	0,93/0.95
Punto de inflamación COCC	Min 185

*En caso de ser necesario consultar por presentaciones especiales desarrolladas para requerimientos de algunos fabricantes de motores industriales o estacionarios.

Ante cualquier duda consultar inmediatamente al Centro Nacional de Intoxicaciones 0800-333-0160.
Para mayor información solicitar la correspondiente Ficha de Seguridad (FDS) a nuestro departamento comercial.

www.bardahl.com.ar / info@bardahl.com.ar

Bardahl Lubricantes Argentina S.A. División Productos Especiales
Pedro I. Rivera · Tel: (011) 4542-9155 / 9255 / 9355 · CP: 1430 · Bs. As. · Argentina

